"El Gobierno Nacional Proporcionará a las Provincias la Mayor Ayuda"

SE HA CRUZADO EL PARALELO 38

El Orden

CORREO ARGENTINO | FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 | TARIFA REDUCIDA Concesión 1140

Año XXIV. Nº 9571. Santa Fe, viernes 8 de diciembre de 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 páginas)

Es Arrolladora la Marcha de los Comunistas Chinos

LA EVACUACION DE NANAM: OTRO DUNQUERQUE

SEUL, viernes 8 (ANS). — Los últimos despachos del frente de batalla indican que la infantería de marina y los soldados norteamericanos que se baten en el nordoeste de Corea han iniciado una nueva retirada hacia la costa, que está a cuarenta y ocho kilómetros de donde los yanquis tratan de abrirse paso frente a la oposición china.

Además, se informa que una división sudcoreana fué evacuada de Nanam por los buques de guerra aliados.

Las fuerzas comunistas en el centro de Corea atravesaron el paralelo 38, iniciando la segunda invasión de la Corea meridional. El gobierno sudcoreano proclamó la ley marcial mientras que de la ciudad de Seúl salían aterrorizados los paisanos rumbo al sur.

Se informa que la evacuación de la división "Capitolio" de la Corea meridional en Nanam fué una operación parecida a la de Dunquerque.

Al cruzar la frontera, los norcoreanos marcharon alrededor del flanco del 8o. ejército norteamericano en el interior y llegaron a Sajing, a 2 kilómetros más abajo del paralelo. Y al cumplirse nueve años del ataque japonés sobre Pearl Harbor, volvió a presentarse la triste tarea de contar bajas. El Departamento de Defensa norteamericano anunció que hasta el 2 de diciembre el total comprobado de bajas es de 32.442, incluso 5.616 muertos. Pero ese total no incluye las bajas sufridas durante la reciente ofensiva comunista. Dichas bajas han sido calculadas extraoficialmente en más de 20.000. La aviación norteamericana venció las dificultades creadas por las tormentas de nieve, para atacar incesantemente a los comunistas atrincherados a ambos lados de la vía de escape de 20.000 infantes de marina y soldados norteamericanos desde Kotori a Hanhung, en la costa del nordeste de Corea. El primer objetivo de los norteamericanos es Majong, que está a 24 kilómetros al sur de Kotori. Soldados de la 3a. división norteamericana organizaron un contingente para ayudar a sus compañeros de armas copados por millares de chinos, y atacaron en la dirección de Majong.

En el noroeste de Corea, dos compañías de soldados comunistas chinos atacaron la 6a. división norcoreana, a casi 30 kilómetros al norte del paralelo 38. Se cree que este ataque puede ser el primero de una nueva ofensiva de los ejércitos comunistas.

ES GRAVE LA SITUACION

LONDRES, 7. (ANS). — El ministro de defensa, Emmanuel Shinwell, declaró esta noche que la situación militar coreana "está llena de peligros, pero no tenemos pensamiento ni tampoco lo tienen las autoridades norteamericanas de retirarnos".

El discurso de Shinwell pronunciado en la Cámara de los Comunes, en un ambiente grave, se basó en los informes recibidos sobre las conversaciones que el primer ministro Attlee viene celebrando con el presidente Truman en Washington. El gabinete aprobó el discurso de Shinwell después de estudiar los informes de referencia.

POSICION DE LAS LINEAS ALIADAS

TOKIO, viernes 8. (ANS). — De acuerdo con los últimos informes del frente coreano, las posiciones actuales de las fuerzas aliadas al sur de Pyongyang se extienden más o menos a lo largo de la siguiente línea en forma de curva: desde el sur de Koksan a 85 kilómetros al sudeste de Pyongyang en dirección al norte hasta Yul, a 37 kilómetros al noreste de Koksan y a 45 kilómetros de Pyongyang. Desde allí la línea se dirige hacia el sur, hasta las posiciones en la zona del estuario del río Taedong.

VIOLENTO BOMBARDEO

DESDE EL CUARTEL GENERAL DE LA 5a. FUERZA AEREA, 7. (ANS). — Un vocero de ese cuartel informó hoy que los pesadas bombarderos estadounidenses arrasaron la ciudad de Chinampo, puerto de Pyongyang, para detener a las fuerzas comunistas chinas que se hallaban cruzando el ancho río Taedong en diversas embarcaciones.

Se dijo que por lo menos ocho embarcaciones a vela cargadas con soldados habían sido hundidas. Se agregó que en otras incursiones se atacó las líneas férreas y la estación de Pyongyang que aviones F 51 del 110. grupo habían destruído cinco tanques, tractores y habían hecho saltar por el aire a dos locomotoras.

Agregó luego el vocero que las tropas chinas siguen cruzando el río Yalú en dirección a Corea y que aparentemente el principal punto de ingreso por el momento está en Sakchu, al noroeste de Sinuiju, región en la cual se avistó desde el aire un convoy comunista desplazándose hacia Anju, que aparentemente es una de las arterias de abastecimiento.

En términos generales, según dijo el vocero, puede decirse que se ha registrado muy poco movimiento comunista al sur de Sunan, a 30 millas al norte de Pyongyang, y que no ha habido contacto con los comunistas por parte de elementos del 8o. ejército que retiene sus posiciones al sur y al sudoeste de Pyongyang, sobre la ruta de retirada de las Naciones Unidas.

ACCIONES AEREAS

CON LA 5a. FUERZA AEREA EN COREA, 7. (ANS). — Aviones caza de propulsión a chorro, pertenecientes a la 5a. fuerza aérea estadounidense, se trabaron en combate con aviones MIG 15 de la fuerza aérea comunista, que son máquinas de fabricación soviética.

Los combates aéreos se produjeron al sur de Sinuiju y de acuerdo con las primeras informaciones dos aviones a chorro de los comunistas resultaron dañados. El primer combate se libró sobre la ciudad de Charyon, Wan dos

aparatos comunistas atacaron una escuadrilla de aviones norteamericanos.

COLLINS CONFERENCIO CON MAC ARTHUR

TOKIO, 7. (ANS). — El general J. Lawton Collins, jefe del Estado mayor norteamericano conferenció hoy con el general Mac Arthur sobre la crítica situación militar de Corea y seguidamente partió para Wáshington a fin de presentar un informe de primera fuente a los jefes norteamericanos.

INFORMARA A TRUMAN

TOKIO, 7. (ANS). — El general J. Lawton Collins, jefe del Estado mayor del ejército norteamericano, volvió a esta ciudad procedente de Corea y conferenció secretamente hoy con Mac Arthur sobre la situación militar en Corea.

Pese a que aun no se han hecho anuncios definitivos, se espera que Collins salga de Tokio esta noche para hacer un informe personal a la junta de jefes de estados mayores y al presidente Truman sobre las condiciones imperantes en Corea.

PROVOCARON INCENDIOS

FRENTE NOROESTE DE COREA, 7. (ANS). — El fuego de artillería produjo incendios al pie de las montañas a la vista de Hamhung mientras a la distancia restallaban las ametralladoras.

Una concentración de aviones siguió prestando apoyo con sus descargas a la columna de infantería de marina por adelante y en torno a las tropas.

Exhortación a la paz del Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 7 (ANS).— En una encíclica navideña el Papa Pío XII hizo hoy un llamamiento a todas las naciones del mundo para que restablezcan una verdadera paz y a todos los católicos para que oren contra la guerra.

Describió la verdadera paz como aquella que "garantiza los derechos de la religión y de los pueblos y reconoce públicamente la libertad individual".

Señaló que "nada puede prestar mayor ayuda que la religión cristiana" en los afanes por alcanzar la paz en el mundo.

El Papa deploró el perfeccionamiento de nuevas armas de terror pero no mencionó la bomba atómica.

Disolvieron en Madrid una manifestación estudiantil

MADRID 7 (ANS).— La policía disolvió una manifestación estudiantil que se dirigía a la embajada británica dando gritos de "Gibraltar para los españoles".

La manifestación estaba integrada por unos doscientos estudiantes.

Pidió el senado yanqui que Truman le otorgue el poder del veto

WASHINGTON, 7 (ANS).— El director de la junta nacional de recursos de seguridad, W. Stuart Symington, fué nombrado presidente de dicho grupo el cual celebró su primera sesión en la tarde de hoy.

En el interín veinte senadores oposicionistas suscribieron una resolución formal pidiendo al presidente que otorgue al Senado el poder del veto sobre cualesquiera convenios que concierte la rama ejecutiva con el primer ministro Attlee y que comprometan a los Estados Unidos a seguir un determinado curso de acción.

En la ponencia también se pide a Truman que rinda al Senado detallados informes sobre sus conversaciones con Attlee.

La resolución fué presentada por el senador James Kem. Entre sus auspiciadores figuran los senadores Kenneth Wherry, dirigente minoritario de la alta Cámara; William Knowland, de California y Owen Brewster por el Estado de Maine.





Ante un público que colmaba totalmente la sala del Teatro Municipal de nuestra ciudad, ofreció anoche un concierto extraordinario, la orquesta Sinfónica del Estado, bajo la dirección del maestro Roberto Kinsky. La presentación del conjunto orquestal fué recibida con atención permanente por el público santafesino, que valoró el notable esfuerzo del Ministerio de Educación de la Nación, el que por intermedio de la Dirección de Cultura, lleva a las ciudades del interior del país, tan valiosa expresión artística. El auditorio premió con sostenidos aplausos la impecable interpretación del programa, a través de la cual pudo apreciarse la riqueza armónica del organismo, cuyo equilibrio y madurez son un índice del alto grado de perfeccionamiento logrado merced a la homogeneidad y al acierto directivo. El pueblo de Santa Fe, vivió ayer una noche que será memorable en sus anales culturales. Fiel reflejo del rotundo éxito conseguido, son las notas gráficas que publicamos. En la parte superior se contempla la orquesta durante la ejecución de una de las obras incluídas en el programa, y en la inferior se ve al maestro Roberto Kinsky, saludando al público asistente.

SEGUIRA LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

Así lo Convinieron en la Reunión Truman y Attlee

HOY DARAN FIN A SUS CONVERSACIONES

WASHINGTON, 7 (ANS). — El presidente Truman y el primer ministro británico Attlee, quienes ya han acordado que las fuerzas aliadas seguirán peleando contra los ejércitos comunistas en Corea y que Europa se rearmará a toda prisa, conferenciaron hoy por sexta vez en esta semana.

Una fuente oficial indicó que Truman y Attlee se reunirán por última vez el viernes a las once de la mañana. Entonces la Casa Blanca emitirá un comunicado, revelando las decisiones principales de ambos líderes.

Attlee debe salir el viernes por la tarde rumbo a Nueva York. Pernoctará en el hogar de sir Gladwyn Jebb, jefe de la delegación inglesa en las Naciones Unidas. El primer ministro piensa ir a Ottawa el sábado y regresar a Inglaterra el domingo a bordo de un avión.

Muchos observadores esperan que los dos jefes terminen sus conferencias haciendo una advertencia a Moscú y a Pekín en el sentido de que todos los recursos militares y económicos de las grandes naciones de habla inglesa han sido comprometidos para apoyar una política en la que no figura el apaciguamiento en ningún lugar.

La consulta que celebraron hoy Truman y Attlee tuvo como telón de fondo no sólo el recuerdo de Pearl Harbor, que marcó la entrada de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial el 7 de diciembre de 1941, sino que también el sepelio del amigo y ayudante de Truman, su secretario Charles G. Ross.

Truman asistió a los ritos religiosos en memoria de Ross, antes de dirigirse a la consulta con Attlee. Ross murió el martes pasado de un ataque cardíaco.

El presidente y el primer ministro continuaron sus discusiones sobre la crisis internacional durante un almuerzo que el secretario de defensa Marshall ofreció a Attlee en el edificio "Pentágono".

Entretanto, peritos norteamericanos y británicos comenzaron a discutir el problema de suministrar materias primas para el esfuerzo bélico angloamericano a los fines de equilibrar fuerzas con el comunismo. Los expertos tenían órdenes de actuar con plena conciencia de la necesidad de darse prisa.

Mientras el presidente y Attlee trataban de llegar a un acuerdo final en torno a los pasos que deben darse para vencer la amenaza comunista, se comenzaron a formar nubarrones de tormenta en la colina del Capitolio sobre la política exterior de la administración demócrata.

La comisión de política del partido republicano en el Senado decidió por unanimidad solicitar de los senadores republicanos que pidan que el secretario de estado Dean Acheson sea destituído.

El presidente de dicha comisión, senador Robert Taft, significó que los senadores también analizarán "todas las fases de la situación extranjera y militar", incluso las pláticas entre Truman y Attlee. El presidente de la comisión de relaciones exteriores Tom Connally rechazó una solicitud de los republicanos para que se les entregue un informe completo sobre las conversaciones angloamericanas.

TAREA INTENSA

WASHINGTON, 7 (ANS). — La Casa Blanca anuncia que Truman, Attlee y sus auxiliares trabajarán hoy hasta altas horas de la noche para preparar la reunión de mañana por la mañana, que será la última de la conferencia celebrada por los dos jefes de estado sobre la crisis mundial.

Después de la reunión de mañana los dos estadistas emitirán conjuntamente un comunicado dando a conocer las medidas que han acordado para hacer frente a la amenaza de guerra mundial.

Un telegrama que no necesita comentarios

Hemos recibido anoche el siguiente despacho telegráfico: "Sr. Director de EL ORDEN. Santa Fe. Felicitámosle y agradecemos por brillante artículo 500 Millas Argentinas. Mientras haya prensa sana y noble como ese prestigioso diario, que defienda argentina y valientemente esfuerzos sobrehumanos, nuestra carrera será siempre orgullo deporte nacional y universal, demostración capacidad criolla. Muchas gracias nobles amigos. Comisión Carreras Club Atlético Rafaela".

Luchan por Corea Libre

EL DEBATE EN LA UN

LAKE SUCCESS, 7 (ANS). — Los Estados Unidos declararon hoy en las Naciones Unidas que hay doscientos sesenta mil soldados comunistas chinos en Corea y categóricamente eliminaron toda posibilidad de apaciguamiento de la China comunista.

Warren Austin, jefe de la delegación norteamericana en la UN, declaró en la comisión política, compuesta de delegados de sesenta países, que el régimen de Peiping ha actuado en contra de los intereses del pueblo chino y en defensa de la política colonial rusa en Asia al enviar a sus soldados a Corea.

Con voz atronadora, Austin dijo en presencia del canciller de la Unión Soviética Andrés Vishinsky:

"Si los que retan a las Naciones Unidas creen que renunciaremos a nuestros principios porque nos amenazan con fuerza terrible, están que están trágicamente equivocados.

"Las Naciones Unidas no se desviarán de sus principios. No renunciaremos a nuestro propósito de hacer a Corea libre e independiente. No cejaremos en nuestra decisión meditada de hacer imposible la agresión por medio de la UN."

"Si los líderes comunistas chinos están sujetos a la razón, vamos a enseñarles cómo las Naciones Unidas funcionan. Si no prestan atención a las palabras y los votos de los nueve miembros del consejo de seguridad que apoyaron esa resolución, vamos a enseñarles nuestras manos levantadas en aras del interés común".

Así lo Dijo Perón en la Conferencia con Ministros

LA REALIZACION DE OTRO PLAN QUINQUENAL

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Presidente de la Nación en la conversación que mantuvo con los ministros de Hacienda de las provincias que asistieron a la quinta conferencia convocada por el titular de la Nación, doctor Cereijo, abordó preferentemente los problemas económicos y financieros de su gobierno y destacó y anunció la confección de un segundo plan quinquenal que habrá de dar comienzo en el año 1952 y cuyo planeamiento está en ejecución en el Ministerio de Asuntos Técnicos.

Anunció también el general Perón que en el año 1951 se hará una exposición rodante en la que se pondrá en evidencia toda la obra realizada. A fines de 1952, dijo, habremos construído casi cinco mil escuelas, lo cual representa una cantidad casi cuatro veces superior a todas las escuelas construídas en el resto de la historia de la república.

Nadie sospechaba el esfuerzo que esto significa a pesar, dijo, de que "La Prensa" dice que nosotros no hemos hecho escuelas. En Agua y Energía sucede lo mismo: Hemos hecho más obra de irrigación que las realizadas en el resto de la historia de la Nación. En los aspectos fundamentales de su exposición, el general Perón dijo:

"Estimo que en esta época difícil del mundo la Argentina se prelleva bien los problemas y fenómenos económicos. Este año se han restringido un poco los gastos con el propósito de hacer reservas, consumidas, dijo, en el rescate de la deuda y en la adquisición de los servicios públicos y otros que originaban un drenaje permanente para la economía del país. La pérdida de las tres cuartas partes de la cosecha no permitió trabajar en el orden anunciado, de hacer reservas. Fué necesario afrontar la situación con los recursos del año e introducir economías para no cerrar el presupuesto con déficit. Esa misma carencia de reserva obligó a disminuir el ritmo de las obras a realizar. Fué resuelto con el consejo económico no iniciar nuevas obras. Las obras no realizadas, serán ejecutadas en el segundo plan quinquenal".

Anunció que se deberán ir preparando la desmovilización de grandes núcleos de trabajadores de distintas partes que han intervenido en obras como las de Ezeiza y desviarlos hacia la construcción privada en forma regular.

"El consejo económico redactó una encuesta para las provincias y la Capital Federal en la que se preguntan las obras que se han realizado y las que se necesitan para completar las iniciadas y qué obras se necesitan para satisfacer la primera etapa del plan quinquenal.

"Los gobiernos provinciales que asuman conjuntamente con el federal van a tener una acción igual y van a tener planes quinquenales perfectamente coordinados con el gobierno federal. Será un trabajo más completo que el primer plan en el que se careció de las cifras de orientación más elementales".

Recalcó que "si esta cosecha que hemos tenido no hubiera sido tan mala y hubiéramos logrado constituir algunas reservas para hacer frente a esos males después, quizá no hubiéramos sentido mayormente el golpe. En realidad, lo hemos sentido más los que dirigimos que la gente que anda por la calle".

Recordó el Presidente que el país no tiene deudas externas. "Es necesario alcanzar la propia autarquía frente a todos los países del mundo y a todas las críticas de aquellos que la han alcanzado. No es una aspiración imperialista, sino humana".

"En el segundo plan quinquenal tenemos que resolver el problema de la industria pesada. Tenemos, dijo, que llegar a la materia prima o sea tener hierro, acero y aceros especiales. También debemos tener totalmente terminada la rama del aluminio. En el año 57 nosotros podremos decir que casi somos autárquicos si el plan previsto se cumple. El año que viene, de acuerdo con el resultado de la cosecha, quizá podremos ayudar un poquito más que lo que hemos ayudado este año a las provincias porque nuestro concepto es poder proporcionar a las provincias la mayor ayuda del gobierno federal.

El ministro de Hacienda puntualizó que este año hay 280 millones de pesos más para las provincias de acuerdo con las modificaciones impositivas. El ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires recalcó a su vez la necesidad de dar solución al pago de las obras públicas realizadas y el presidente le acotó que a ese Estado se le había tendido la mano al respecto. Aclaró entonces el doctor López Francés que el problema no era grave. En Buenos Aires —dijo— por ejemplo que se comprometió obras por valor de 2.100 millones de pesos, se pagó con la ayuda de la Nación un poco menos de 1.500 millones. El saldo es relativamente fácil pagarlo; incluso nosotros hemos acumulado superávits de ejercicios de manera que creo que lo único que preocupa a todas las provincias es el pago de lo realizado.

El general Perón continuó diciendo que se habrá de buscar la forma de consolidar la deuda. El presidente y el ministro de Hacienda de la Nación dialogaron al respecto y expresó finalmente el general Perón que solamente se necesita tiempo y se consolidará la deuda buscando en lo posible que las medidas no incidan sobre la inflación. El segundo plan quinquenal está basado en la triangulación de las obras en el sentido de las obras de conjunto como irrigación, transportes, etcétera y derivar un poco a las provincias el centro de gravedad. Se dedicará a las provincias en el segundo plan quinquenal la ayuda técnica necesaria para el desarrollo de sus riquezas. El federalismo lo entiendo —dijo— como una ayuda de los unos a los otros y no que estemos peleando entre nosotros. Veo el futuro con claridad. Arregladas nuestras finanzas internacionales, trabajando y produciendo, tenemos que hacer un país rico y formidable en pocos años. No hacemos política desde el gobierno. Para nosotros la parte política que hace la administración es la obra, que es una gran política.

No creo que nosotros tengamos problemas de orden político. Del punto de vista de la disciplina del partido, no hay problemas puesto que todos luchamos para el bien común. Ha desaparecido el pequeño caudillismo que teníamos en todas partes. El partido se va purificando. No se justifica en el movimiento peronista la lógica de los hombres por los puestos. Vamos jerarquizando a los hombres que valen, a los hombres honrados. No debe existir otra jerarquía. Eso le irá dando una nueva modalidad al partido donde los valores apreciables se van jerarquizando y los despreciables se van eliminando. Esto es lo único que puede dar inmunidad a una agrupación de hombres.

UNICA "CHANCE" DE BOCA

BUENOS AIRES, 7. (ANS). — Con sólo empatar, Independiente se consagrará mañana subcampeón de futbol profesional de 1950. Boca Jrs., que perdió el primer encuentro de esta pequeña serie de desempate del segundo puesto del certamen por 3 a 2, luego de haber marchado en ventaja por 2 a 0, deberá ganar mañana para ir luego a un tercer partido decisivo como única chance para alcanzar el objetivo que persigue Independiente.

El match entre Independiente y Boca Juniors se disputará en el gran estadio Presidente Perón, a partir de las 18. Boca juega su última chance en este sensacional cotejo con el que Independiente sólo necesitará aplicarse concienzudamente a un juego de conservación.

En el extremo opuesto del certamen también está pendiente un partido contra el descenso entre Huracán y Tigre. Será el segundo match y se disputará el domingo en River Plate.

El primero fue obtenido por Huracán, vencedor por tres a uno. Como en el caso de Independiente, Huracán sólo necesitará empatar para salvarse definitivamente de actuar en primera B en la próxima temporada. Tigre, en cambio, sólo resolverá su permanencia en primera división ganando el domingo y en el tercer match que sólo se jugaría si cada disputante gana un partido cada uno.

SE CONFIRMA UN FALLO

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — La Cámara de Apelaciones Federal confirmó con costas la decisión del juez doctor Rivar Argüello por la que no hizo lugar al recurso de habeas corpus interpuesto por Dora Frei de Barthe en favor de su esposo Obdulio Barthe, ciudadano paraguayo que estuvo asilado en el país por causas políticas. El tribunal de segunda instancia hace notar que la persona por la que se ha demandado amparo se encuentra detenida en jurisdicción extraña a la de la Argentina y a disposición de las autoridades del Paraguay.

Siendo ello así, expresa la Cámara, bajo ningún concepto cabe encuadrar el caso subexamen dentro de los beneficios estatuidos en la Constitución Nacional dado que rigen para los habitantes de la república, concepto específico que no reúne quien se halla fuera de la jurisdicción nacional sin que sea menester considerar los pormenores del alejamiento de esa persona. Tampoco cabe considerar, agrega, si ha mediado violación a la ley 4144 por no configurarse el caso de expulsión dispuesta por el Poder Ejecutivo como resulta de los propios términos del requerimiento.

SAN LORENZO BUSCA JUGADORES

BUENOS AIRES, 7 (ANS). — El Club San Lorenzo de Almagro está tratando de obtener elementos del interior para integrar las listas que actuarán en la próxima temporada. Se anuncia que ha adquirido en cien mil pesos, sometido a la asamblea de los socios, del club San Martín de San Juan, al insider izquierdo del mismo José C. Maravilla.

Se Ahondan las Divergencias Existentes Entre Perú y Colombia

WASHINGTON, 7 (ANS). — Hoy se ha notado un aumento en la ansiedad que prevalece en Wáshington sobre las notas que ayer fueron publicadas por los gobiernos de Perú y Colombia con respecto al caso de Víctor Raúl Haya de la Torre, jefe máximo del movimiento aprista peruano.

Se cree que la respuesta del Perú a la sugestión de El Salvador en el sentido de que la Organización de Estados Americanos (EOA) debiera examinar el problema del derecho al asilo, ha disminuído las posibilidades de que se llegue a una solución rápida del problema.

El Perú declaró que la proposición salvadoreña "implica una ingrata interferencia" y reafirmó que la decisión dada el mes pasado por la Corte Internacional clausura el asunto.

Mientras tanto, la embajada salvadoreña en Wáshington reveló que el embajador Héctor David Castro ha sido notificado de que su gobierno está interesado en el caso y ha recibido "instrucciones adecuadas".

Ciertas fuentes creen que la nota enviada ayer por Colombia al Perú hizo más hondo el cisma entre los dos países en este asunto de Haya de la Torre, a quien Colombia ha concedido refugio en su embajada en Lima durante casi dos años.

Colombia rechazó la petición peruana de que el líder aprista sea echado de la embajada, y dijo que no lo hará a menos que la Corte de La Haya así lo ordene en una nueva decisión.

Además de indicar que el asunto debía volver a ser planteado en el tribunal internacional, Colombia declaró que acogería cualquier otro medio de arreglar la disputa.

Se interpreta esto en el sentido de que Colombia se muestra dispuesta a aceptar los ofrecimientos extraoficiales de otros países, incluso el de los Estados Unidos, para mediar. Los ofrecimientos no han sido bien recibidos en el Perú, aunque el gobierno peruano no ha hecho comentario oficial alguno.

Fuentes informadas no se muestran dispuestas a creer que Colombia y Perú llegarán a una ruptura de relaciones diplomáticas en torno a Haya de la Torre. Señalan que la OEA cuenta con la organización mejor desarrollada de cualquier sistema internacional para resolver ese tipo de problemas.

Sin embargo, esas fuentes admiten que el "impasse" entre ambos países parece casi insoluble.

Se Vacunará en Distintos Barrios de Nuestra Ciudad

EL CINE RODANTE REGRESO A ESTA CAPITAL

De acuerdo a lo dispuesto oportunamente por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, se viene llevando a efecto en nuestra ciudad y localidades vecinas una intensa campaña de vacunación y revacunación antitífica y antivariólica, por conducto de los organismos respectivos.

El número de ciudadanos que día a día concurre a los distintos centros de vacunación que funcionan en la ciudad, es elevado, lo que constituye una muestra elocuente de la preocupación general por evitar las consecuencias de las enfermedades endémicas y epidémicas propias de la estación.

Por otra parte la fijación de afiches y una profusa distribución de volantes explicativos y al mismo tiempo el cine Rodante del Ministerio, transportando elementos de propaganda, proyectando películas cinematográficas alusivas y difundiendo por sus amplificadores breves charlas a cargo de médicos y Visitadoras de Higiene, han constituído valiosos elementos en esta activa campaña destinada a la vacunación en casa de los grandes núcleos.

EL ACTO DE AYER

En cumplimiento de este plan anoche se realizó un acto de difusión y educación sanitaria popular en uno de los barrios de la ciudad, en la esquina de calles Corrientes y San José. Participó activamente del mismo, el cine Rodante de la Sanidad Provincial en el que se instaló un equipo de vacunación atendido por las Visitadoras de Higiene del Centro de Salud Zona Oeste, para vacunar y revacunar a los vecinos de ese sector, proyectando a su vez películas educativas y de esparcimiento, e impartiendo normas y consejos entre la población destinados a prevenir a la misma de la viruela la fiebre tifoidea.

REGRESO DEL CINE RODANTE

Luego de permanecer por espacio de diez días aproximadamente en la ciudad de Rosario y poblaciones del sur de la Provincia regresó a nuestra capital el Cine Rodante de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Por medio de dicho automotor se realizaron en aquel punto varios actos de educación y difusión sanitaria popular, irradiándose películas instructivas y de esparcimiento. Tomó parte asimismo en los actos que en coordinación con el Ministerio de Salud Pública de la Nación se realizaron en Rosario en celebración de la Semana de Seguridad en el Trabajo.

Labor Administrativa en la Municipalidad Local

ACTIVIDAD REGISTRADA EN LAS SECRETARIAS

Mucha actividad se registró ayer en la Municipalidad. El intendente, doctor Raúl Beney, concurrió a su despacho a las siete. Inició sus tareas con el estudio de diversos asuntos y atendió después al público. Recibió a una delegación de Hermanas del Colegio del Sagrado Corazón; el Rvdo. P. Gunter; a las señoras Margarita Martínez de Tereso y Aurora Argüelles; el Interventor en Satup, señor Osvaldo Travaglini con el señor F. Vega Oguna; el doctor Miguel S. Cavigliai; a la señora Emilia B. de Lehmann, directora de la Escuela de San José del Rincón; al presidente del Concejo Deliberante señor Pedro Baraggia; al concejal señor Sebastián Ruiz Díaz; al presidente del Banco Municipal, señor Lorenzo Contini; al doctor Julián González apoderado de la empresa de Omnibus Rincón; al señor A. Colón, director del Museo Municipal; al señor Sebastián Lombardo, secretario de la Orquesta Sinfónica; a representantes de la firma Volosin Hermanos; al doctor Raúl Matura; al teniente 1o. Modesto Micheo; al Sr. J. Lepnestre de la firma Casa Dominicis; al señor Sebastián Lombardo y varias delegaciones de vecinos.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Dándolo C. Martinelli que concurrió temprano a su despacho estuvo dedicado al estudio de los asuntos de la secretaría y atendió al público.

—El secretario de Gobierno señor Alcibíades Ballejos estuvo dedicado a estudiar y resolver asuntos de la secretaría y atendió al público.

El 11 será inaugurado el cursillo sobre literatura infantil en nuestra ciudad

El 11 del corriente será inaugurado oficialmente en nuestra capital el Cursillo sobre Literatura Infantil, que, con los auspicios del Ministerio de Justicia y Educación, dictará la profesora Srta. Martha Salotti.

Este acto, que dará comienzo a las 9.30, se realizará en el Paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral con asistencia de las autoridades provinciales y altos funcionarios de la administración escolar.

Inmediatamente después la señorita Salotti dará comienzo a su primera clase, en el mismo recinto, donde también se desarrollarán las de los días 12 y 13, a las 9.30 y a las 17.

De acuerdo a lo informado, las clases del cursillo versarán sobre los temas: "El mundo del niño", "El mundo y el niño" y "El mundo para el niño" y serán impartidas por la profesora según un modelo de clase con sesenta alumnos que será instalado al efecto junto a los 500 maestros que se han presentado para seguir la especialización.

Asimismo se recuerda que las docentes del interior que viajen a esta capital podrán alojarse en el Colegio de Nuestra Señora del Calvario, calle Urquiza 3155, al que deben comunicar su concurrencia con un día de anticipación.

Hoy el comercio y la industria, trabajarán sólo hasta mediodía

El Centro Comercial de Santa Fe informa a sus asociados y al comercio en general que, de acuerdo con lo que establece el calendario, hoy 8, en que se celebra la festividad de la Inmaculada Concepción de María Santísima, los comercios podrán permanecer abiertos hasta las 12.

Por su parte, la Sociedad U. Industrial de Santa Fe, hace saber que de conformidad al calendario, las industrias podrán permanecer hoy abiertas únicamente hasta las 12, con motivo de la festividad que se celebra.

E. Fábrica de la Nación 31 M. del Automovil y Afines

Se pone en conocimiento a los interesados que se encuentra abierta la inscripción para el primer año de estudio, debiendo presentarse a la secretaría del establecimiento, calle Moreno 3636, munido del certificado o libreta de 6º grado, certificado médico, otorgado por Sanidad Nacional, certificado de vacuna antivariólica y antidiftérica y cédula de identidad. Los aspirantes deben contar con 13 años de edad cumplidos al 30 de junio de 1951; en caso de mayores de 14 años, que no hayan terminado el ciclo escolar, se exigirá una prueba de ingreso.

Además, los alumnos gozan de los beneficios siguientes: becas mensuales de $ 25, 35 y 45 para primer, segundo tercer año, respectivamente, ropa de trabajo, alimentación (desayuno, almuerzo y merienda), libros, etc.

Se realizará el congreso de turismo de la C. G. T.

La Confederación General del Trabajo, por intermedio de su Sub secretaría de Cultura, prepara entusiastamente un Congreso de Turismo Obrero a cumplirse en la ciudad de La Plata. En el citado Congreso que se realizará durante los días 16, 17 y 18 del cte., estarán representadas todas las organizaciones obreras confederadas de la provincia de Bs. Aires.

Las autoridades de la central obrera, han dispuesto que allí, donde no hubiesen delegaciones regionales, los sindicatos procedan a elegir sus representantes, cuya nómina debe hacerse llegar antes del 15 al organismo central en la Capital Federal.

Se decretó asueto administrativo

El Gobierno de la Nación dictó ayer un decreto por el cual suspende las actividades administrativas y de los bancos. El P. Ejecutivo se ha adherido dictando también un decreto por el que se declara asueto en toda la Provincia, para las actividades administrativas, bancarias y judiciales

La Administración Municipal tampoco trabajará.

Exposición de la Esc. de Arte "M. Belgrano"



En la tarde de ayer, tuvo lugar en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, la inauguración de la muestra anual de los trabajos realizados por los alumnos de la Escuela de Arte "Manuel Belgrano" anexa a aquel instituto. Las notas gráficas insertas reflejan dos aspectos de la misma, en la parte superior, se ve a la profesora Sra. Velia Zárate de Storni, quien hizo uso de la palabra dejando inaugurada la exposición, contemplándose al Intendente Municipal, Dr. Raúl Beney, al Director del Museo, Sr. Antonio Colón y otras autoridades. En la parte inferior, se aprecia una vista del público asistente.

Importantes Ceremonias Presidirá el Gobernador, Ingeniero Caesar

Diversas e importantes ceremonias se han preparado en las localidades de Monje, Gessler y Gálvez, departamento San Jerónimo, que serán presididas por el gobernador de la provincia, Ing. Juan H. Caesar. Dichas ceremonias, que han de alcanzar lucimiento y a la vez solemnidad, consisten en homenajes al General San Martín en las dos primeras localidades antes nombradas y en Gálvez, en horas de la tarde, se realizará la ceremonia de la transferencia del Hospital de Caridad a la Sanidad Provincial, realizándose todas ellas el día de mañana.

CEREMONIAS EN MONJE Y EN GESSLER

A la llegada de las autoridades a la localidad de Monje, el primer mandatario procederá a izar la bandera nacional y luego se realizará la bendición de un busto del General San Martín. Luego hablará el Dr. Juan José Elena y el presidente de la Comisión de Fomento, Sr. Luis P. Franoni.

En Gessler pronunciará el discurso de bienvenida a las autoridades el señor Juan Tantera. El gobernador de la provincia procederá a descubrir un monumento del Libertador General San Martín, que será bendecido por Monseñor Antonio Biaggioni. Luego se guardará un minutos de silencio, al cabo del cual la Banda del Regimiento 12 de Infantería ejecutará el Himno Nacional. Se colocarán, a continuación, ofrendas florales al pie del monumento y hablarán el presidente de la comisión pro-plaza y el presidente de la Comisión de Fomento.

LOS ACTOS DE GALVEZ

En la ciudad de Gálvez se efectuarán los siguientes actos: 1o. Visita a las instalaciones de Obras Públicas. 2o. Inauguración de la exposición de la Escuela Industrial de la Nación. 3o. Transferencia del Hospital de Caridad de Gálvez a la provincia. 4o. Visita al Parque Eva Perón. 5o. Cena popular de tres mil cubiertos en el Prado Español.

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

ACTIVIDAD EN LOS DISTINTOS MINISTERIOS

Hoy es esperado de Buenos Aires el Gobernador, ingeniero Juan H. Caesar y el secretario general, capitán de fragata Leónidas Vásquez. El primer mandatario ha realizado importantes gestiones en favor de la Provincia ante las autoridades nacionales.

EN LOS MINISTERIOS

El Ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de importantes asuntos y concedió audiencias.

—El Ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, después de estudiar importantes asuntos de la cartera, concedió varias audiencias.

—El subsecretario de Gobierno, señor Esteban Peluso, recibió en audiencia al director de Defensa Nacional, señor Bernardino Mayer; a los señores Salvador Aparo, Julio Torterolo, a la Directora de la Escuela de San José del Rincón, señora Emilia de Lehmann.

—El Ministro de Obras Públicas e Industrias, ingeniero Sobrino Aranda, después de estudiar y resolver numerosos asuntos, concedió audiencias.

—El Ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, atendió en la delegación zonal de Rosario y concedió numerosas audiencias. Visitó la Colonia Psiquiátrica de Oliveros y el Hospital San Lorenzo.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario gremial atendió a una comisión de los delegados santafesinos al Campeonato de Trabajadores; a delegados de lecheros, minoristas; al interventor de la C.G.T., señor Francisco Sánchez; diputado provincial señor Pascual Cevallos; senador provincial Sr. Alberto Huber; presidente de la Comisión de Fomento de Coronda, Dr. Cabral Villafañe y al presidente del Concejo Deliberante de Santa Fe, Pedro Baraggia.

EL VICEGOBERNADOR

El vicegobernador de la Provincia doctor Alvaro González, en su despacho de la legislatura atendió a los señores Romelio Bombelli, Juan Ghío, Angel Biaggioni, Julián Martínez; Carmelo Emolo; Dr. Luis Trento; Dr. Jerónimo Tarera; Francisco Vega y Armando López a una comisión del Club Legislatura y a las señoras Amanda Risso de Nogueras y Virginia P. de Sarassio.

Fijáronse Atribuciones al Tribunal D. del Magisterio

LA RESOLUCION DEL MINISTERIO DE EDUCACION

El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, ha dictado la resolución que publicamos. Por ella aclara las atribuciones del Tribunal de Disciplina y Apelaciones, cuyo texto es el siguiente:

"Visto: El pedido de aclaración formulado por el jefe del Departamento Jurídico de Disciplina y Apelaciones del Magisterio, sobre interpretación del Art. 2º de la Resolución ministerial Nº 514 del 5 de noviembre del año en curso y del art. 30 del Decreto Nº 7468 y, considerando:

Que al fijarse la competencia del Tribunal de Apelaciones por el artículo 2º de la resolución Nº 514, se buscó darle al mismo facultades especiales para resolver los recursos que por disconformidad con la calificación que se les adjudique las tauren los docentes;

Que el Art. 30 del Decreto número 7468 faculta al Tribunal de Apelaciones para confirmar, aumentar o disminuir la calificación del docente en la o las bases apeladas, con el evidente propósito de que pueda desenvolverse sin prohibiciones que le impidan expedirse en la forma más equitativa posible;

Que el espíritu del citado Art. 30 y las funciones de veedor y de Supremo Tribunal asignadas al Tribunal de Apelaciones ya que sus facultades son definitivas, imponen la necesidad de ampliar y aclarar sus facultades, con el fin de asegurar una justicia más perfecta en sus fallos y garantizar en forma más amplia los derechos de todos los docentes que apelen.

Por las consideraciones expuestas y de acuerdo con lo que dispone el Art. 43 del mismo Decreto Nº 7468, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1º — Además de las facultades conferidas al Tribunal de Apelación por el Art. 30 del Decreto número 7468, de poder aumentar o disminuir la calificación del docente en la o las bases apeladas, tiene además la de anularla o modificarla totalmente, cuando razones muy bien documentadas así lo aconsejen.

2º — En los casos de anulación de una calificación, debe elevar a este Ministerio copia autenticada de los fundamentos de la resolución del Tribunal, a los fines que se consideren necesarios."

Dependerá de la Provincia El Hospital R. de Coronda

EL P.E. LO RESOLVIO EN ACUERDO DE MINISTROS

En acuerdo de ministros ha sido firmado el decreto por el que se aprueba la resolución adoptada por la asamblea general extraordinaria realizada por la Sociedad de Beneficencia del Hospital San Roque de Coronda y el convenio por el cual el referido establecimiento pasa a la Sanidad Provincial.

El decreto de que informamos es el siguiente:

"Visto estas actuaciones vinculadas con el estudio de carácter administrativo y técnico contable ordenado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social al Hospital de Caridad San Roque, de Coronda, cuya administración y dirección tiene actualmente a su cargo la Sociedad Damas de Beneficencia de dicha localidad; y Considerando;

"Que, de lo actuado, se desprende de la imposibilidad material por parte de la mencionada sociedad, para solventar por sus propios medios y con la contribución de subsidios con que cuenta en la actualidad el déficit ocasionado en el presupuesto de Sueldos y Jornales del personal que revista en el mismo; situación planteada entre otras cosas, por la aplicación del convenio nacional relativo al aumento de haberes de sus servidores, licencias con goce de sueldos y beneficios sociales;

"Que ante tal emergencia, las autoridades a cuyo cargo se hallan los bienes y administración del citado establecimiento hospitalario, han resuelto gestionar por ante el P. E. de la Provincia, la transferencia del mismo a la Sanidad oficial, acorde con los propósitos sustentados en asamblea general extraordinaria realizada en fecha 15 del mes de agosto último, según copia autenticada del acta No. 34 obrante a fs. 36-37 del presente expediente;

"Que del informe preparado por la Delegación Contable del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a la que se le encomendará el estudio de la situación económico financiera del establecimiento, y de las conclusiones a que se arribara de la inspección técnica dispuesta oportunamente, surge la conveniencia de autorizar su incorporación a la Provincia, ya que dicha medida constituye uno de los móviles previstos en la organización llevada a cabo por el Superior Gobierno, con intervención del referido Departamento de Estado; teniendo en cuenta para ello la situación precaria en que se desenvuelven numerosos servicios médico asistenciales a cargo de entidades de beneficencia cuya acción resulta insuficiente desde el punto de vista del beneficio social que prestan, debido a las dificultades de orden técnico y material en que desarrollan su cometido;

"Que este P. E. mediante Mensaje Nº 55 de fecha 12 de setiembre del corriente año, elevó en tal sentido el respectivo Proyecto de Ley a consideración de las HH. CC. Legislativas que no alcanzaran a tratarlo ante la clausura del período ordinario de sesiones;

"Por ello, teniendo en cuenta las disposiciones previstas en el Decreto de "economías" Nº 2937 del 27 de marzo del corriente año y atento la facultad que al Poder Ejecutivo confiere el Art. 17 de la Ley Nº 2123 de Contabilidad, el Gobernador de la Provincia, en Acuerdo de Ministros, decreta:

"Art. 1º — Apruébase la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria efectuada por la Sociedad de Beneficencia del Hospital "San Roque" de Coronda, el día 16 de agosto del año en curso.

"Art. 2º — Declárase excluída la presente gestión de lo dispuesto en el Decreto-Acuerdo Nº 1919 dictado por la ex Intervención Federal en fecha 2 de marzo de 1949, y autorízase la incorporación a la sanidad provincial del Hospital "San Roque" de Coronda (Departamento San Jerónimo) mediante el respectivo contrato de cesión en el que constará que la Sociedad Damas de Beneficencia que administra el citado establecimiento hospitalario transfiere a favor de la Provincia todos los bienes que constituyen su patrimonio.

"Art. 3º — El convenio de transferencia será firmado, por una parte y en representación del Superior Gobierno, por el señor Ministro de Salud Pública y Bienestar Social y por la otra, las señoras presidenta y secretaria, respectivamente, de la Sociedad Damas de Beneficencia que administra el Hospital "San Roque" de la localidad de Coronda; debiendo el instrumento respectivo ser extendido y protocolizado por ante la Escribanía de Gobierno, a la que se autoriza al efecto".

El Gobierno Lleva Adelante el Plan de Construcciones

EN MATERIA DE OBRAS ESCOLARES DESTACASE

El Poder Ejecutivo de la Provincia lleva adelante el conocido plan de construcciones y mejoras escolares. Relacionado con ello se han dictado nuevas resoluciones. De acuerdo con ello, a las numerosas recepciones definitivas de obras en edificios escolares deben agregarse las siguientes:

Recepción en la Esc. 286 de la localidad de Vila, Dpto. Castellanos; Esc. 289 de Ramona, íd. íd.; Esc. 529 de Carreras, Dpto. G. López; Esc. 373 de Campo Marelli, Dpto. San Justo; Esc. 505 de Nuevo Torino; Dpto. Las Colonias; Esc. 882 de Campo Viguatti, Dpto. San Justo.

Asimismo se aprobó el concurso de precios realizados por el M. de Obras Públicas para contratar los trabajos a realizar en la Esc. 366 de San Carlos Centro y que consisten en el cambio de los tanques depósitos de agua del molino e instalaciones sanitarias, trabajo éste que insumirá la suma de $ 1.595.

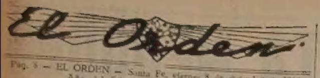
También fué aprobado el pedido de precios realizado por los organismos del Ministerio de Obras Públicas e Industrias por los trabajos de instalación de un equipo motobombeador y recorrido general del pabellón sanitario en el edificio que ocupa la Esc. 443 de Jobson (Dpto. Vera), trabajos que han sido adjudicados al Sr. Miguel Bralcovich por la suma de $ 5.290.

Asimismo se autorizó al ministerio antes aludido a invertir hasta la suma de $ 8.643.29 para la terminación de la obra de construcción de un edificio con destino a la Esc. 379 de Paraje Rabiola, Colonia del Carmen, del Dpto. Gral. López y por último se autoriza a la S. Cooperadora de la Esc. 184 de Santa Teresa, Dpto. Constitución para la venta de un molino de viento en desuso y la reparación del edificio de la escuela. Los trabajos de reparación de la mencionada escuela, insumirán un importe aproximado de 1.500 pesos.

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación

Ayer se dió término al curso escolar de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación. Con tal motivo en el salón de Tranfuerza se realizó un acto en el que, después de entonarse el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el Profesor Encargado, el mejor alumno egresado Orlando José Siguro, de la especialidad Torneros Mecánicos, y el alumno de Electricidad señor Máximo C. Marín. Seguidamente se obsequiará a cada egresado con el certificado de Mayor Capacitación de un ejemplar dedicado por su actor Dr. C. Berraz Montyn, titulado: Constitución Justicialista de Santa Fe; y el ejemplar de la obra titulada: Solidaridad (de la Defensa Antiaérea Pasiva), obsequio de la Dirección General de Enseñanza Primaria. Finalizará el programa con una exhibición de cine técnico cultural.

EXAMENES: Los exámenes regulares se iniciarán el día 11 próximo y finalizarán el día 15.



HERMOSO EJEMPLO OFRECIDO

Una prueba, agregada a las incontables ya dadas, de la insinceridad con que proceden los órganos de la prensa adversa al gobierno de la Revolución, es el silencio hermético que guardan sobre la incomparable acogida que, en la IV Conferencia Interamericana de Agricultura realizada en Montevideo, se prestó, proponiéndola como ejemplo para los países del continente, a la política agraria que viene siendo integral e intensamente practicada en todo el territorio argentino.

De ahí que quienes vivamos el clima de esta nueva era, nos veamos doblemente obligados a señalar lo que sistemáticamente se calla por la aludida prensa, la cual si tuviera que reflejar la verdad de lo tratado en el Congreso montevideano, tendría que rectificar sus enconadas campañas en las que, a través de incalificables detorsiones, ha venido combatiendo al actual gobierno, pronosticando espectacularmente, la catástrofe interna y externa de la Nación. De ahí que carente de la lealtad necesaria para confesar su irrecuperable derrota, adopte cínicamente la consigna del silencio frente al éxito abrumador de la política peroniana, éxito que no se respalda en las palabras ni en las promesas, sino en una formidable realidad en marcha creadora, sin antecedentes en los anales del proceso productor americano.

Dejando de lado las palabras señeras de nuestra representación, se dijo, en la mencionada asamblea, por las personalidades más expectables que la integraban, que la familia campesina es naturalmente una de las bases más fuertes de la forma democrática de vida, ya que, por observación, se sabe que dondequiera los gobiernos han descuidado las necesidades y aspiraciones del campo, la propaganda comunista ganó adherentes con sus falsas promesas de dar a los campesinos la tierra que trabajan, aunque los comunistas no piensan en ningún momento dar la tierra a los labradores. Agregóse, a renglón seguido, que sólo la verdadera democracia ofrece la esperanza de ser dueños de la propia tierra y de la libertad destacando que en la lucha contra el comunismo debemos asegurar que nuestros países mantengan abiertas las posibilidades de que las familias campesinas alcancen un nivel de vida suficiente y se conviertan en dueñas de sus tierras.

Todas esas expresiones no han hecho otra cosa que actualizar la concepción visionaria de nuestro Presidente, quien, desde el comienzo de su actuación, estableció, como una verdad incontrovertible, que no hay ni puede haber comunismo allí donde hay justicia y en cuanto al régimen de la tierra, en virtud de esa concepción, se están traduciendo aceleradamente a la realidad los dos principios fundamentales proclamados por nuestro primer mandatario: "la tierra debe ser de quien la trabaja" y "la tierra es un bien de trabajo y no un bien de renta", habiéndose, para el mejor éxito de esa aplicación, volcado en el agro todos los recursos del Estado, de modo que no haya para nuestros hombres del campo ninguna dificultad, cualesquiera sean las causas que la provoquen, que no sea inmediatamente atendida y solucionada.

Nada de ese inmenso conjunto ha sido destacado por una prensa que se ha desjerarquizado, perdiendo de vista los hechos trascendentales, para llenar sus columnas tergiversando cuestiones secundarias y de absoluta incumbencia de la repartición policial. En tales menesteres no ha podido ver que en la Conferencia a que nos referimos, los delegados agrarios de todas las naciones americanas repiten la consigna del primer magistrado argentino, que es, como bien se acaba de decir, no sólo el campeón de la idea, sino también de la revolución rural más extraordinaria que se haya llevado a cabo en el continente productor por excelencia.

Nuestros delegados, en consecuencia, si nada nuevo, para ellos, que están en posesión de la realidad, han escuchado en el Congreso de Montevideo, han tenido, en cambio, la amplia satisfacción de haber visto consagrados, una vez más, los altos objetivos de nuestro gobierno, cuya doctrina de democracia integral y, consecuentemente, de justicia, en los distintos aspectos de su gestión, viene siendo estudiada por los países progresistas del mundo, y muy especialmente admirada por los pueblos que, por falta de iniciativa, carecen de una promoción semejante.

Calendario Sanmartiniano

Día 8 de DICIEMBRE

—Desde Humahuaca, Belgrano escribe a San Martín informándole de la derrota sufrida en Ayohuma. Manifiesta que él pidió el envío de San Martín a ese ejército y no se lo concedieron, y hace notar su agrado por la salida de la expedición auxiliar, que supone, conforme a lo que se le ha hecho saber, que irá al mando de Alvear.

—San Martín recibe la noticia de la inmediata expedición realista contra Chile, por conducto de los tripulantes de las naves capturadas el 24 de noviembre.

—San Martín escribe a O'Higgins manifestándole que espera ansioso el resultado de la campaña de Arenales —aun no ha recibido la noticia del triunfo del 6— y hace referencia a las óptimas perspectivas que se abren a América, si no se malogran por la guerra civil. Le dice, además, que su salud se halla resentida, y que el ejército realista está completamente desmoralizado.

—El coronel Loriga, realista, ataca con 400 hombres a las fuerzas comandadas por el coronel don Francisco de Paula Otero, gobernador intendente de Tarma, quien hostilizaba a los realistas con 5.000 indios y 200 veteranos. El ataque sorpresivo de Loriga fué fulminante, produciendo a las fuerzas de Otero más de 700 bajas.

—En el Convento de San Francisco, de Buenos Aires, muere Fray Luis Beltrán, el heroico sacerdote y soldado que supo "poner alas" a los cañones de la libertad.

—Don Manuel Antonio Pinto escribe a San Martín anunciándole el viaje a Europa de su hijo Aníbal, quien al pasar por París "tiene que cumplir con la obligación que incumbe a todo chileno —le dice— de besar la mano a quien nos dió la patria". En la misma, le hace varias consideraciones políticas.

—En carta al general Castilla, San Martín le relata las peripecias ocurridas en torno al estandarte de Pizarro, y le adjunta el acta por la cual le fué donado espontáneamente por el Cabildo de Lima. Le manifiesta, asimismo, que ha dispuesto ya en su testamento que ese estandarte pase nuevamente, después de su muerte, a poder del Perú.

Posibilidades de la Generalización de la Guerra

Cumpliendo la advertencia formulada, la China Comunista ha puesto en acción, en Corea del Norte, tropas cuyos efectivos han sido apreciados en 200.000 hombres, mientras mantiene concentradas en Manchuria otras agrupaciones estimadas en 500.000 hombres, más.

La entrada en juego de aquellos efectivos, reforzando al ejército norcoreano que mantenía unos 70 mil hombres en sus diezmadas filas, ha provocado un vuelco de la situación militar y, sobre todo, ha hecho variar fundamentalmente la situación político-estratégica para el grupo de naciones que obedece los mandatos de las Naciones Unidas.

Este grupo de naciones, encabezadas por los Estados Unidos de América del Norte y cuyos otros componentes principales son las potencias de la Europa occidental ahora extraordinariamente alarmadas ante el giro de los acontecimientos, pretendía conducir la operación bélica de Corea como una acción aislada y particular, desvinculada de la serie de movimientos que, planeados y dirigidos desde Moscú, realiza el comunismo en su lucha por la dominación del mundo.

Las naciones occidentales no quieren advertir que el comunismo, que es uno y tiene una sola cabeza en el mundo, está en guerra desde hace años para cumplir sus fines largo y repetidamente enunciados: la conquista del mundo por y para el comunismo.

Como cierran los ojos a la evidencia, por exceso de buenos deseos, por torpeza ingénita o por mala fe, separan los hechos unos de otros como si se tratara de sucesos aislados, diferencian los comunistas de Yugoslavia de los de Bulgaria y los chinos de los coreanos, y no quieren darse cuenta en ningún momento y cualquiera sea la enormidad que haya que disimular que los comunistas de todo el mundo forman un solo bloque homogéneo a pesar de la aparente fisura de Tito, que este bloque está único y rígidamente conducido por una sola autoridad y que esta autoridad reside en Moscú y se llama José Stalin.

Los comunistas no dan un paso que no haya sido previamente ordenado desde Moscú y aquí los pasos se plantean concienzudamente y, por inopinados que aparezcan o por desconcertantes que resulten al observador occidental, cada uno de ellos está perfectamente coordinado con los demás y todos dirigidos a vencer en la lucha que han entablado con el mundo occidental.

Sin prisa y sin pausa, el comunismo viene realizando continuos avances hacia su meta desde hace años, empleando hoy un método y mañana otro, con la más perfecta concepción de que la guerra no es lo que creen los occidentales, una acción militar, sino una lucha que emplea cualquier medio conducente al fin de imponer la propia voluntad al adversario.

La acción militar es uno de los medios de posible empleo y la usan allí donde no conviene al adversario y mediante procedimientos en los cuales el adversario no puede sacar ventaja de su mayor preparación técnica o de la coordinación de empleo de todas sus fuerzas.

Esto es lo que está ocurriendo en Oriente, donde se ha planteado una operación terrestre en la cual la marina y la aviación de los occidentales tiene contadas y pobres ocasiones de aplicación y donde el ejército tiene que operar en una lucha de desgaste que es la más inconveniente para sus intereses.

Y esto seguirá ocurriendo así hasta que los dirigentes políticos occidentales se animen a descubrir la realidad y se enfrenten con el único responsable de esta situación: el dictador soviético.

Claro que esto no ocurrirá hasta que se consideren con la capacidad suficiente como para ganarle la partida en el terreno militar, pero por lo menos podrían ir manejando la situación con un poco más de conciencia que en el momento actual y, ante todo, dejando de jugar con la ficción que lo único que produce es desaliento y confusión.

La Alegría Llega a Todos los Hogares

Beneficio Colectivo

Con general simpatía ha sido recibida la medida adoptada por la oficina de Control y Abastecimiento Municipal, que permite la habilitación y funcionamiento de kioskos para la venta callejera de juguetes a precios económicos.

Ello ha permitido a numerosas familias, acercarse a los puestos de venta para adquirir el juguete preferido por sus hijos, haciéndolo dentro de sus posibilidades económicas y sin encontrar trabas de ninguna naturaleza.

La alegre expresión de los niños que contemplan en la vía pública, los carritos que transportan un mundo de ilusión, se traduce en los ojos vivaces de los pequeños, quienes se aproximan a los puestos para ver desde cerca, los distintos juguetes, que una vez en sus manos, les depararán instantes de dicha y encantamiento.

JUGUETES BARATOS EN TODA LA CIUDAD

La lista de los precios que se exhibe en los kioskos fijos y ambulantes, demuestra cuanto barato es el gran surtido de juguetes los que por su variedad y belleza, satisfacen el deseo general de los infantes santafesinos.

La buena disposición tomada al efecto, permite que aquellos lleguen a todos los ámbitos de la ciudad. Así lo dice el detalle que se diera a conocer oportunamente. Tanto en el radio céntrico, como en los distintos barrios, los niños podrán adquirir sus juguetes sin tener que trasladarse a lugares distantes, y en especial, sin ser víctimas de los abusos que algunos suelen cometer con el único afán de obtener el máximo provecho en ocasión de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes.

Se ha tenido en cuenta para la distribución de los kioskos diversos factores y en primer término, aquellas zonas de mayor frecuentación humana, como ser los mercados, hospitales, escuelas y salas de espectáculos. No se ha olvidado por cierto ningún barrio, ya que aparte de facilitar la venta económica, se resuelve el problema de las dificultades que crea el transporte de los objetos, ya sea para los adquirentes como para los comerciantes.

LOS SATISFECHOS SON LOS PEQUEÑOS

Hemos tenido oportunidad de contemplar varias escenas en torno a los kioskos y nos ha sido dable comprobar, que los más satisfechos por el sistema de venta que se ha adoptado con tan buen criterio, son los pequeñuelos.

Ellos observan con curiosidad todos los juguetes que se exhiben y consultan con el encargado del kiosko, al igual que con sus padres, antes de comprar algo. De ese modo, la selección trae como consecuencia la satisfacción de niños, a los que se los liberarán de la imposición del objeto por parte de sus mayores.

Ya que con la debida anticipación se ha tomado este temperamento digno de ser destacado, es de confiar que cuando se aproximen las clásicas fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes, que los beneficios de este tipo de oferta y venta callejera, sean amplios y efectivos.



JUGUETES ECONOMICOS, pueden adquirir todos los niños santafesinos en los quioscos fijos y carritos ambulantes, que distribuídos por la ciudad, son una nota simpática y feliz, tal como se aprecia en la nota gráfica inserta.

Se han clausurado dos Estaciones de Servicio

El sector infracciones al decreto Nº 11.726/47 del P. E. nacional, ha dispuesto por intermedio de la Subdelegación de Ordenamiento de Combustibles Líquidos de Santa Fe, la clausura de las Estaciones de Servicio siguientes:

Estación de Servicio "Ultramar" ubicada en la calle San Lorenzo y Bv. Pellegrini, a cargo de la firma Ortego Giorgi y Cía., clausura por el término de una semana, por expender motonafta a coche no empadronado día que no corresponde cargar.

Estación de Servicio "Shell", ubicada en la calle General López y Bv. Zavalla a cargo de la firma Gino Bucci, clausura por el término de un mes, por expender motonafta a un coche día en que no correspondía cargar.

Estación de Servicio "Shell", ubicada en la calle Rivadavia 2759 a cargo de la firma Víctor Charpén y Cía., "Llamado de atención".

UNIVERSITARIAS

Nuevos ingenieros químicos, incorporados a la actividad industrial del país

Ayer, expusieron ante las comisiones examinadoras respectivas sus trabajos finales para optar al título de Ing. Químico los siguientes alumnos de esta Facultad:

Ing. Qco. Bertha Goldring: sobre el tema "Estudio sobre fermentación cítrica". Ing. Qco. Eduardo J. Pascual: sobre el tema "Preparación de fosfato tricálcico a partir de hueso fresco". Ing. Qco. Bernardo Raúl Vanrrell: "Cálculo completo de una fábrica de anilina (fenilamina), partiendo del nitrobenzol, con una producción diaria de 300 kilogramos". Ing. Qco. José Lucas Alberto Ferro: "Proyecto de una planta para elaborar 1.000 kgms. diarios de polvo de bakelita para moldear".

Escolares de Ascochinga viajan a Huerta Grande

Los alumnos de sexto grado de la escuela Nº 22 de Arroyo Aguiar (Ascochinga), partirán esta tarde con destino a la localidad serrana de Huerta Grande, con el propósito de realizar un viaje de excursión. El gobierno de la provincia ha contribuído de manera que la delegación estudiantil pueda concretar la misma. Acompañará a la delegación personal directivo y docente del establecimiento.

Atención Odontológica Escolar en Vacaciones

Favorable impresión ha causado la noticia suministrada por el Departamento de Odontología de la Provincia, por la que refiera a la población, que los servicios odontológicos gratuitos serán prestados en los consultorios habilitados en los establecimientos escolares, a los niños y madres indigentes.

De ese modo, el Ministerio de Salud Pública de la Provincia, concurre con su valioso aporte a la atención buco-dental de millares de niños, quienes al poder asistirse de las enfermedades que padecen en sus dentaduras, mejorarán su salud y se encontrarán en excelentes condiciones para su desarrollo físico.

Asimismo, los beneficios de esta ayuda oficial, son extensivos a las madres indigentes, las que por su situación económica no cuentan con recursos para afrontar los gastos que importa la asistencia odontológica para. Tal relación asistencial será ampliamente beneficiosa, ya que contribuirá de una manera positiva a asegurar las buenas condiciones físicas de quienes dentro de los hogares tienen funciones esenciales en lo que respecta a la maternidad, y a la prolongación de la especie.

La nómina de las escuelas donde estarán habilitados los consultorios odontológicos integrales, es bastante amplia y de hecho, permite apreciar como se ha contemplado la distribución urbana de las mismas, para que de ese modo, nadie pueda verse privado de la atención especializada por profesionales competentes.

Es de confiar, que los niños y aquellas madres que están comprendidas en los alcances beneficio a prestar, concurran a los consultorios, seguros de lograr lo que su salud buco-dental reclama con imperiosa necesidad, antes de que se vean dañadas físicamente o tengan que someterse a tratamientos prolongados y costosos.

COLEGIO NACIONAL "SIMON DE IRIONDO"

La rectoría de este establecimiento comunica a los aspirantes a ingresar al primer año, que el 11 del actual se realizarán las pruebas de selección. Los interesados deberán estar presentes, ese día a las 7.30, munidos de su cédula de identidad, número de inscripción, lapicera, lápiz, secante, goma y regla.

Escuela Nacional Normal "Gral. José de S. Martín"

EXAMENES DE HISTORIA. — La secretaría de este establecimiento informa a los alumnos interesados, que el 11 del cte., se reunirá las mesas examinadoras de Historia de 2º y 3er. años. El horario es el siguiente: 3er. año, a las 8; 2º año, a las 9.30.

INGRESO 4º AÑO, CICLO MAGISTERIO — Se recuerda a los aspirantes al ingreso en cuarto año, ciclo magisterio, que continúa abierta la inscripción para rendir el examen de selección. La misma se cerrará el 12 del corriente.

Los exámenes de la escuela oficial se tomarán los días 15 y 16 y los de los institutos adscriptos, los días 19 y 20.

PAGO DE HABERES — Se comunica al personal que aún no hubiera hecho efectivo el cobro de sus haberes por el mes de noviembre ppdo., que el 9 del cte., se cerrará indefectiblemente dicho pago.

Los inspectores podrán informar al T. de Apelac.

El ministro de Justicia y Educación, Dr. Raúl Rapela, ha dictado una resolución por la que dispone que los inspectores seccionales serán miembros informantes ante el Tribunal de Apelaciones en los casos de apelaciones de docentes de sus respectivas secciones, cuando el Tribunal considere necesaria esa información personal.

Al dictar esta resolución el ministro ha atendido una solicitud del Jefe del Departamento de Disciplina y Apelaciones del Magisterio.

Débese Dotar Convenientemente de Elementos de Movilidad a la Justicia y a la Policía

En comentarios anteriores, destacamos que en los distintos órdenes de la acción pública prestigiábase ésta por una labor de elevado exponente, ya que, aparte de los visibles concretos positivos, una constante preocupación de las autoridades para satisfacer, dentro de los recursos financieros disponibles, las más apremiantes necesidades en todo el territorio de la provincia, evidenciaban la existencia de un gobierno responsable de la misión que le había confiado la ciudadanía.

No dejamos de advertir que, no obstante esa actuación realmente progresista, mucho era lo que quedaba por hacer, no por falta de actividad, sino porque gran parte de esa actividad, que, a diario, hemos comprobado, ha tenido que ser empleada, y a fondo, para levantar la administración del lamentable estado de postración en que la dejaron anteriores períodos de clásica inoperancia. Sólo ahora, luego de vencer enormes dificultades, hállase el gobierno en condiciones de acrecentar su propia obra que, ante los hechos, no hemos vacilado en considerar de extraordinaria.

Séanos permitido, en virtud de esta introducción, insinuar que en el conjunto de propósitos gubernativos a traducirse a la práctica dentro de un plazo relativamente breve, tiene que incluirse el de dotar a la justicia y a la policía de elementos materiales eficaces, especialmente de movilidad, para que ambas puedan cumplir sin tropiezo sus funciones.

[illegible] tareas judiciales enfréntanse frecuentemente con dificultades que sólo pueden ser superadas por la voluntad de los jueces y, en determinadas circunstancias, imponiéndoles erogaciones injustas.

Los juzgados de instrucción, sobre todo, deben disponer de medios de locomoción eficientes que hagan posible la concurrencia fácil y rápida del titular en los puntos a veces apartados y donde su presencia es indispensable para las diligencias impuestas por la iniciativa o marcha de los sumarios. Al producirse un hecho grave, lo primero que se reclama es la presencia del juez, y esa presencia puede dilatarse más de lo conveniente si el magistrado tiene que practicar engorrosos trámites con el fin de procurarse los medios de movilidad que necesita. En otro orden de cosas, tropiezan con obstáculos similares los empleados notificadores, cuyas pesadas tareas diarias no pueden dejarse pasar inadvertidas ante un propósito de normalizar ampliamente lo concerniente a la movilidad judicial, propósito reclamado, más que por la comodidad de los funcionarios, por los intereses generales de la población.

En cuanto a la policía, repetidamente nos hemos ocupado de las deficiencias que adolece al respecto, máxime en el interior, en las regiones más necesitadas, como ser las boscosas y las ribereñas, donde la configuración topográfica que las caracterizan, unida al elevado [illegible] que las frecuentan y a las modalidades primitivas, pendencieras y predatorias de no pocos de sus pobladores, exigen que quienes tienen la misión de velar por los intereses de la población se encuentren en condiciones de satisfacer ampliamente su responsabilidad.

Para cerrar estas líneas, diremos que hemos visto, no hace mucho, la comisaría de una importante localidad con una dilatada jurisdicción de montes y arroyos a su cargo, sin caminos transitables, que carecía casi en absoluto de caballos y monturas para recorrer y vigilar la intrincada zona, donde existen varios obrajes y, por consiguiente, personas venidas de todas partes en busca de trabajo, entre las cuales suelen mezclarse sujetos que poco o nada se interesan en ocuparse, ya que su presencia en el lugar obedece a finalidades bien distintas. En otra comisaría con una extensa sección de islas no se contaba más que con un caballo y éste facilitado por un vecino y, allí, donde debería haber una buena lancha, cuando se presenta el caso de recorrer algún sector del laberinto isleño, hay que esperar el regreso de los pescadores, por si se puede, de prestado, conseguir una modestísima canoa.

Reconocemos que lo expuesto son excepciones. Pero creemos que en la materia, si no han sido recientemente subsanadas, tales excepciones, bastante numerosas, por cierto, tienen que desaparecer, por los intereses que se hallan en juego.

De Todo el Mundo

DISGREGACION DE UN IMPERIO

Todo imperio ha cimentado, cimenta y cimentará siempre su poder, en la ley de la fuerza. Pero la ley de la fuerza es presa a su vez del imperativo de las mutaciones sociales, políticas y económicas de los pueblos, como lo son todas las demás leyes y todas las formas institucionales concebidas, combatidas y reformadas por la mente y los sentimientos del ser pensante. De los grandes imperios que se enorgullecieron cada uno a su hora, de ser una fuerza estable, permanente y omnímoda, apenas nos quedan unos pocos vestigios y algunas anécdotas. El imperio contemporáneo más vasto, el de Gran Bretaña, ha empezado ya el calvario de la disgregación. Con la independencia de la India, el Reino Unido perdió lo que consideraba la mejor joya de la corona imperial. Ya sabemos lo que le está ocurriendo en Extremo Oriente. Al proceso disgregatorio de la nación moderna que era la reina de los mares, se suma ahora el reclamo de Egipto, para que retire sus tropas del Canal de Suez y la denuncia del convenio que tenía con Irak. No tardará en producirse, en un sentido parecido el Irán. Es decir, que su influencia en el Mediterráneo Oriente tiende también a desaparecer, para dar paso a la influencia rusa, hoy enormemente interesada en los yacimientos petrolíferos de esa parte del mundo.

Le ha tocado al partido Laborista el trago amargo de las exigencias que le presentan sus colonias y los países semisometidos, lo que hubiera ocurrido de la misma manera aunque gobernara el conservadorismo con Churchill a la cabeza. Le ha tocado el turno al imperio británico, cuyas posesiones esparcidas en los cinco continentes tienden a una total emancipación. El adelanto de la aviación quebró su poder marítimo, y con ello el poder que ejercía en 33 millones de kilómetros cuadrados.

Están levantándose otros imperios. Los más fuertes son Estados Unidos y Rusia. Llegamos a una nueva etapa de la historia humana, pero que no será ni con mucho, la última. El imperio o los imperios que hoy se ensanchan, tienen también sus límites trazados y su tiempo contado. La ley de la fuerza es mutativa por naturaleza.

Y LOS PEATONES?

Con eso de que los automotores están invadiendo las ciudades, los pueblos y hasta las zonas rurales, lo cual constituye innegablemente una prueba del acelerado progreso del país, las reglamentaciones se preocupan mucho de los automóviles, de los camiones o los ómnibus y un poco menos de los peatones, simples mortales de a pie. En las ciudades más populosas, empezando por la de Buenos Aires, todos los días se administran medidas que favorecen a los automovilistas, por ejemplo. Para ellos se hacen amplias playas de estacionamiento, amplias avenidas sin obstáculo de ninguna clase, se pavimentan los caminos y se arreglan monumente las calles. Todo esto está muy bien y merece un sincero aplauso. Pero es bueno que también nos acordemos de la gente que no teniendo automóvil, no guiando un camión o un colectivo, transita en número extraordinariamente crecido por las arterias rurales y urbanas.

Los peatones, menos rumbosos que los que manejan automotores, suman la inmensa mayoría de los que habitan el país. Y si bien no requieren tanto espacio como las máquinas de marras, por lo menos forman el gran caudal demográfico de la República. Por eso creemos que debieran adoptarse providencias destinadas a facilitarle un tránsito menos peligroso del que hoy realizan, ya que frente a los guiadores de automotores están siempre en desventaja. Si se contemplan infinidad de problemas tendientes a hacer más segura y cómoda la vida de los conductores de esos vehículos mecanizados, pueden contemplarse igualmente los problemas que tiendan a hacer menos arriesgada la vida de los peatones que en arterias urbanas y carreteras rurales, se ven obligados a más piruetas que un equilibrista de circo para "complarle" a los monstruos de hierro sin ojos. En nombre de los resignados peatones de todas las partes del país señalamos la conveniencia de que los municipios respectivos vayan estudiando la forma de dar facilidades al desarrollo del transporte automotor sin que ello implique nuevas preocupaciones para las personas que andan a pie.

Los pobrecitos peatones pasan todos los días las de Caín ante la avalancha de automóviles, camiones, ómnibus, microómnibus y otros "bichos" parecidos que parecieran solazarse de los sustos que ocasionan, y por esa razón sería necesario arbitrar medios que los liberen de tormento diario que importa transitar en esta época del dominio de la nafta.

INMIGRANTES ALFABETOS

Por reciente decreto del Poder Ejecutivo queda establecida una nueva disposición en materia inmigratoria: la que limita prácticamente la entrada al país de inmigrantes, alfabetos, ya que el número de los que no reúnan esta condición, salvo los menores de corta edad y las personas de más de sesenta años llamadas por sus familiares residentes en el país y que sólo podrán ser recibidos mediante un permiso especial acordado por las autoridades superiores de la Nación, será efectivamente reducidísima.

En materia de legislación migratoria ha sido nuestra República amplia en todo sentido, y pocas e insignificantes eran y son las exigencias que deben llenar los que vienen a nuestra Patria en busca de trabajo y sitio para vivir. A nadie se le exigía que supiera leer y escribir, y por esa circunstancia ingresaron a la nación numerosos extranjeros analfabetos que ahora representan en las estadísticas una cantidad crecida y que crean un problema serio tanto en su fase moral como material.

Si tenemos presente cual es el ritmo de las modernas actividades del hombre en sociedad aquí y en todas partes del mundo, la necesidad de que los pueblos se liberen del analfabetismo, lógico que cuidemos el aspecto inmigratorio desde ese punto de vista. Por mucho que sean los dones puramente naturales de la persona analfabeta, nunca estará en condiciones de establecer un paralelo de valorizaciones con las personas alfabetas. El progreso en todos los órdenes impone al hombre moderno conocimientos elementales que sólo se adquieren mediante el estudio que proporciona la lectura.

Como la inmigración aumenta año tras año, es razonable que adoptemos las medidas necesarias para que la entrada de extranjeros no incida desfavorablemente en nuestra balanza cultural. Y lo menos que puede hacerse es que todos los que quieran vivir en la Argentina sepan leer, para entrar a nuestro país nos parece justo y lógico, porque de otra manera seguiría aumentando el número de analfabetos en la República y no por culpa nuestra.